# ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En las oficinas de Playa Managering-Administración, siendo las 16:00 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. Daniel Martin Hernández. Representado por el Sr. presidente.
- Tesorero: D. Juan Carlos Martin Santos.
- Secretaria: Da. Manuela Carro Rodríguez.
- Vocal: D. Carlos Bueno Peña.
- Vocal: D<sup>a</sup>. Paloma Ogáyar Lechuga en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela.

Administración: D. Jesus Menéndez-Moran Reverte (MR Managering Madrid S.L.)

### 1.- Presentación a la directiva de la EUC del nuevo miembro y además representante del Ayuntamiento ante el Consejo Rector.

Dicho representante será D. Juan Francisco Cobo Rayo, el cual no ha podido asistir a la presente asamblea por motivos de salud, por tanto, en lugar del citado ha acudido D<sup>a</sup> Paloma Ógayar Lechuga como teniente alcalde del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela.

# 2.- <u>Iluminación de la carretera de entrada a Costa Esuri. El actual alcalde se comprometió a arreglarla lo más pronto posible. Fechas probables.</u>

Se le pide al Ayuntamiento de Ayamonte cual será la forma de actuar respecto a este ámbito. La representante, en esta ocasión, comunica que no es posible establecer fechas concretas para la reparación de la iluminación en la carretera de entrada y solicita más tiempo para que el Ayuntamiento pueda asentarse y planificar todo aquello que está pendiente de reparación.

## 3.- Planes que tiene el actual consistorio para Costa Esuri, según promesas del Sr. alcalde. Fechas probables de ejecución.

El Ayuntamiento de Ayamonte comunica que, aunque están presentados proyectos para Costa Esuri, dichos trámites han de pasar por varias instituciones públicas como, por ejemplo, solicitud de permisos al Servicio Provincial de Costas, la Dirección General de Carreteras, etc. con el retraso que eso supone, por tanto, no puede establecerse fecha estimada para el desarrollo de los mismos.

4.- Plan de prevención de incendios en Costa Esuri por parte del Ayuntamiento de Ayamonte. Obligación de desbroce de dueños de parcelas privadas presionados por el Ayuntamiento y mandar a cercar la propiedad del Campo de Golf II. Accidentes en la laguna del mismo.

Respecto a la prevención de incendios, es conocido la gran preocupación que tienen los propietarios de Costa Esuri sobre la falta de medidas del Ayuntamiento de Ayamonte en este ámbito. La representante de este comunica que en los próximos plenos se expondrá una actualización y modificación del actual Plan Local de Emergencias contra Incendios Forestales, para poder realizar los trabajos de prevención antes de la próxima temporada estival, lo cual este año no ha sido posible por el hecho de que los concejales ocuparon sus cargos en este mismo verano y necesitan más tiempo.

Además, se aclara que desde el consistorio se está solicitando a numerosos propietarios de parcelas privadas a que lleven a cabo el desbroce de las mismas.

5.- Resultados por parte de la concejalía que maneja las infraestructuras de los puntos tratados en reunión sostenida con miembros de la EUC hace algunos meses. Con temas como: Recepciones parciales de Costa Esuri, Ejecución y/o licitación de proyectos pendientes (Zonas verdes y ampliación de la EDAR de Costa Esuri) de avales, Ejecución de trabajos mal hechos en su momento por la empresa Construya y que según el ayuntamiento tienen retención por garantía.

El Ayuntamiento comunica que las zonas verdes van a licitarse a muy corto plazo y, por otro lado, respecto a las retenciones que se tienen de Construya, el Ayuntamiento confirma que son ciertos los importes retenidos a Construya, el Sr. Presidente le ha dicho a la concejala que no se ha obligado todavía a esta empresa a terminar los trabajos inconclusos o mal terminados, como las tres fuentes y algunas aceras levantadas. Con respecto a las otras cuestiones solicitadas en reunión previa al ayuntamiento, todavía el mismo no ha dado respuestas.

6.- Tratar de que tesorería del Ayuntamiento de Ayamonte le envié a tiempo a la cuenta de la EUC los pagos que le envía Gestion Tributaria para qué no haya retraso a proveedores.

Se decide posponer este punto a la próxima asamblea cuando asista el representante del Ayuntamiento D. Juan Francisco Cobo Rayo

7.- Escrito pendiente de la alcaldía donde asume formalmente los costes de electricidad, luminarias y agua de riego para Costa Esuri.

Se decide posponer este punto a la próxima asamblea cuando asista el representante del Ayuntamiento D. Juan Francisco Cobó Rayo

8.- Compromiso de la alcaldía de reponer dos cacharritos robados en uno de los parques de Costa Esuri. Todos los parques fueron arreglados con dinero de los propietarios de la EUC de Costa Esuri, aunque era responsabilidad del ayuntamiento.

El Ayuntamiento intentará poder buscar solución a este problema y en la siguiente asamblea de consejo Juan Francisco Cobo rayo nos comunicará que han decidido.

9.- Asunto legales sobre procesos contenciosos-administrativos ante juzgados y ante transparencia de la junta de Andalucía de un vecino contra el ayuntamiento y/o la EUC.

Toma la palabra el Sr. presidente para informar en qué estado se encuentran los 3 contenciosos administrativos que tiene la EUC, los cuales se encuentran a la espera de juicio tras realizar la personación pertinente.

Respecto a este tema, el Ayuntamiento actual no dispone de muchos datos, por tanto, desde la administración se le otorga la posibilidad al consistorio de poder informarse de todo aquello que requieran para los diferentes procesos.

10.- Informes a presentar por la administración sobre incidencias en Costa Esuri en tiempo y forma.

El Tesorero y Sr. presidente, se quejan sobre el retraso existente en la administración en cuanto a los informes quincenales. Se recuerda a la administración de la EUC la obligación existente de reportar informes recurrentes sobre incidencias en las zonas que conforma la Costa Esuri.

A fecha de la presente asamblea, no se presentan informes desde el mes de julio por parte de la administradora, resultando por la EUC la retención de los pagos de los meses de julio y agosto hasta que se entreguen los informes.

El Sr. Presidente propone al consejo el permiso para abonar las dos mensualidades pendientes a la administración. Y se dan instrucciones para la forma de proceder a la hora de realizar los futuros informes. Se somete a votación el pago del monto adeudado con el compromiso de recibir el informe el día 15 de septiembre y todos los informes quincenales subsiguientes y sin retraso.

Pagos con compromiso de entregas de informes:

5 votos a favor.

1 abstención.

Se aprueba por mayoría abonar los pagos retenidos como garantía a la administración, comprometiéndose esta a elaborar dichos informes.

#### 11.- Otros puntos a considerar,

- Se quiere comunicar al Ayuntamiento que hay numerosos agujeros en la carretera de camino a Costa Esuri.
- Se pide que se coloque un letrero o cámaras antes de llegar al puente de Costa Esuri para evitar el deterioro del mismo, bajo pena de multa.
- Se le consulta al Ayuntamiento si sería posible conectar mediante una tubería el agua tratada de la depuradora de Costa Esuri hacia los campos de Golf con objeto de regar la grama, con el objetivo de disminuir el gasto de agua y cobrársela al dueño del campo.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión del día arriba indicado a las 17:25.

Vo Bo

PRESIDENTE

D. José Luís Redondo Luna

SECRETARIA

Da. Manuela Carro Rodríguez